**DECLARACIÓN DE ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y LOS ESTADOS ASOCIADOS DE CHILE, COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ**

**SOBRE LA SITUACIÓN EN NICARAGUA**

Los Estados Partes del MERCOSUR y los Estados Asociados de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, manifestaron su preocupación por el agravamiento de la situación en Nicaragua que viene deteriorándose hace ya ocho meses. En particular reiteran enfáticamente su condena a los hechos de violencia que han provocado la pérdida de numerosas vidas y rechazan la represión generalizada y sistemática contra ciudadanos y extranjeros, especialmente las desapariciones forzadas y las detenciones arbitrarias perpetradas contra la población civil, incluidos los defensores de derechos humanos.

Hacen un llamado al Gobierno de Nicaragua para que permita trabajar libremente a los mecanismos nacionales, regionales e internacionales de protección y promoción de los derechos humanos, incluyendo la investigación de todos los hechos de violencia ocurridos desde el inicio de las manifestaciones populares el 18 de abril pasado. Asimismo, instan al Gobierno de Nicaragua a desarticular las organizaciones paramilitares, restableciendo plenamente las garantías civiles y políticas en el país y asegurando la libertad de expresión del pueblo nicaragüense y su derecho a manifestarse libremente.

Los Estados Partes del MERCOSUR y los Estados Asociados de Chile, Colombia, Ecuador y Perú exhortan al Gobierno de Nicaragua a retomar sin dilaciones el camino del diálogo para encontrar una solución pacífica y negociada, que devuelva al pueblo nicaragüense el pleno goce de sus derechos civiles y de sus libertades fundamentales.

Montevideo, 18 de diciembre de 2018.